

EL MAGISTERIO BALEAR

PERIODICO DE PRIMERA ENSEÑANZA.

AÑO XIV.

PALMA 30 DE OCTUBRE DE 1886.

NÚM. 44.

REDACCIÓN.—Mesquida 6—3.º

ADMINISTRACIÓN.—Odon-Colóm, 34—1.º derecha

SECCION DOCTRINAL.

LA LEY DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

Muchos periódicos profesionales se hacen eco de un suelto publicado por un colega de la Coruña que anunciaba que el Sr. Montero Ríos tenía hecha la ley de Instrucción pública. Con este motivo, ante la esperanza perdida de tanta felicidad, se dan al aire frases y palabras de sentimiento por la pérdida de dicha tan esperada. Pero nosotros, tal vez injustos ó por lo menos incrédulos, no podemos participar de las tristezas de nuestros compañeros, porque jamás habíamos abrigado la dulce idea de que la ley de Instrucción pudiese hacerse, aunque somos los primeros en creer que si deberes tienen los hombres, ninguno tan grande y tan sagrado como el que tiene el Ministro de Fomento del partido liberal, sea quien fuese, de presentar á las Cortes con toda premura, si no la ley general y completa, porque esto no puede hacerse con la prontitud que sería necesario, por lo menos unas bases para luego desarrollar lo que fuese legalidad, á cuyo amparo se propesasen los intereses de nuestra enseñanza, acabando con los abusos á que da lugar el estado de la actual legislación.

Hoy ocupa el Ministerio de Fomento un hombre de Grandes dotes y de especialísimo talento. Liberal y partidario de la reforma, á su clarísimo entendimiento, á su vasta ilustración queda entregada cuestión de tantísima importancia y de tan trascendental consecuencia. A poco que se pare el señor Navarro á pensar en la actual situación de

la enseñanza, tan seguros estamos que comprenderá cuál debe ser su misión, cuál la senda que debe seguir si quiere llegar al aplauso y á cumplir con el más sagrado de sus deberes, conseguir fama eterna.

Desde que el Sr. Moyano dió su famosa ley que hizo imperecedero su nombre, desde entonces no se ha creído necesario, ó mejor dicho, todos los Ministros, comprendiendo lo importantísimo de la cuestión se han abstenido de entrar en terreno bien espinoso. No hace muchos días publicábamos un artículo en nuestra Revista, que ha tenido grande y magnífica acogida, porque ha pasado íntegro á las columnas de nuestros compañeros de provincias. En él decía una persona muy autorizada que la ley era urgente y precisa, que hoy sólo existía la más profunda confusión, que había casos y momentos en que no se sabía cómo habían de resolverse las cuestiones, porque las Reales órdenes y decretos eran tantos, que se podía fallar de cualquier modo habiendo siempre texto legal que autorizara la resolución. Pues bien, de este tristísimo estado de cosas, no se podía sacar mas que un funestísimo resultado para los sagrados intereses de nuestro progreso y de nuestra enseñanza pública. Creía esa ilustrada y competentísima persona que no se podía entrar en la reforma porque se presentaba en seguida imponente y tirana la cuestión religiosa que era el valladar insuperable, ante cuyas espinas todos los Ministros abrigaban temores que les impedía resolver.

Pues bien, se hace necesario que esto termine, la ley es una necesidad reconocida y urgente; la pide el país entero; la necesita la

justicia y el progreso de nuestra cultura. Cuando se admite un puesto de honor, hay que arrostrar las consecuencias, y el Sr. Navarro debe comprender su misión; ver dónde está la conquista y marchar decidido y valiente á dar la batalla.

Mas hoy que para esto tiene, como primera necesidad, que pensar en el ejército con que cuenta para combatir, y antes que nada, teniendo, como debe abrigar ya, el perfecto conocimiento de que los soldados no pueden serle amigos, y por el contrario, en vez de secundarle con entusiasmo y lealtad, buscan y aprovechan la ocasión de venderlo y hacerlo pasar al enemigo; convencido de esto, debe abandonar ese ejército servil é inútil, que no perderá nada, porque sólo viven de la audacia, sin fundamento y sin base ni fondo. Dé una completa y absoluta licencia á todos esos vividores; lleve á su lado gente leal y de su mismo modo de pensar y de su escuela y partidarios de sus procedimientos, y entonces verá claro, porque no tendrá quien le presente las cosas bajo determinada forma; entonces podría estudiarse la reforma amplia, conveniente y verdadera.

Debe huir el Ministro de una gran responsabilidad que puede presentársele mañana.

Figúrese el Sr. Navarro y Rodrigo que pasan los días y vuelven, porque pueden volver, como se reproducen siempre las grandes calamidades, los conservadores á regir los destinos del país y con ellos entra el Sr. Pidal de nuevo en Fomento; comprenda el actual Ministro cuál no ha de ser su responsabilidad y cuáles sus remordimientos, sino se han previsto las cosas y de nuevo pueden publicarse decretos como los de Agosto, sin tener una ley sabia y ampliamente liberal que pueda ser garantía de seguridad y respeto.

Si esto ocurriese otra vez, entonces la responsabilidad absoluta y completa sería de los que no han ocupado el puesto de Ministros de Fomento y no han sabido evitar estos grandes atropellos.

Si es verdad que la ley de Instrucción es-

ta hecha por el Sr. Montero Ríos debe desde luego admitirla y estudiarla el nuevo Ministro reformándola en aquello que estimase conveniente, y presentarla con toda urgencia á las Cortes, convencido que aquí es donde está la gloria del Ministro, que nada puede hacer ni más necesaria, ni de más urgencia, y que se puede realizar lo que otros no han hecho; su nombre quedará imperecedero y jamás habría podido soñar con triunfo más seguro.

(De la *Gaceta de Fomento*.)

VARIEDADES.

PREPARACIÓN DEL KIRSVASER Ó LICOR DE CEREZAS.

El kirsvaser es un licor ó aguardiente que se extrae por medio de la destilación de las cerezas silvestres, especie de guinda pequeña y ágría del monte, de un color oscuro, casi negro cuando está madura. El mejor kirsvaser se fabrica en la *Foret noire* en la Alsacia, y en los Vosgos, donde se confecta con mucho esmero. Esta bebida puede ser peligrosa si no está bien elaborada, porque las almendras de los huesos que se emplean, contienen en gran cantidad el ácido prúsico, que cuando está puro, es uno de los venenos más activos que se conocen.

En los citados países se dedican las gentes del campo á la fabricación del kirs por medio de alambiques ordinarios de los más sencillos.

Para fabricar el kirs se prepara una mezcla de cerezas de monte ó silvestres y de cerezas comunes, de las que se ha machacado una pequeña parte á fin de cascarle los huesos; dicha mezcla se pone en toneles, que además del agujero para llenar, tienen una ancha abertura al costado, llamada portezuela. Estando llenos los toneles hasta los dos tercios de su altura, se colocan los tapones en los agujeros sin hacerlos entrar, se espera á que se inicie la fermentación; y tan

luego como ésta se presenta, se introducen los tapones en los agujeros y se golpean á fin de dejar bien tapados los agujeros, de tal modo, que no pueda entrar en los toneles el aire, esperando así el momento oportuno para dar principio á la destilación. Esta tiene lugar ordinariamente á los cincuenta ó sesenta días, al cabo de cuyo tiempo se retira de los toneles el fruto con el jugo por las portezuelas y se vierte todo en un alambique, capaz de unos 50 litros próximamente; y si el mosto no es bastante jugoso, se añade un poco de kirs viejo.

El alambique estará colocado directamente sobre el fuego, y para evitar el que pueda quemarse el mosto en contacto con el fondo, se removerá con una espátula antes de cubrir la cucurbita con el capitel, es decir, en el momento de empezar la destilación.

La destilación de los 50 litros de cereza dura ordinariamente tres horas, y puede dar de 4 á 5 litros de buen kirs á 22 grados.

El residuo de la destilación del kirs es un excelente alimento para los cerdos, que le apetecen en extremo. En los puntos en que se fabrica esta bebida cuestan los 50 litros de fruta de 3 á 5 pesetas, y producen, como hemos dicho, de 4 á 5 litros de kirs, que recién hecho se vende á 1 peseta ó á 1 peseta 50 céntimos el litro; y el viejo, de cinco á diez años, llega á valer de 2 pesetas á 3 el litro.

Segun hemos indicado, se fabrica el kirs con las cerezas silvestres y las comunes, pero tambien puede hacerse con las cerezas comunes solas y con ciruelas. El aguardiente de las ciruelas, sin ser el kirs verdadero, no es, sin embargo, un licor menos excelente, distinguiéndose del kirs verdadero en que, mezclado el de ciruelas con agua, toma un tinte un poco azulado y se enturbia, en tanto que el de cerezas queda incoloro y trasparente, aunque se le adicione agua.

Como todas las sustancias alimenticias y las bebidas de todo género que circulan por el comercio son por lo general objeto de falsificaciones, no se ha escapado el kirs á esta mala y general costumbre, vendiéndose mu-

cho con el nombre de kirs una bebida formada de malos aguardientes de 36 grados, diluidos y aromatizados con las pipas ó huesos de almendras amargas, ó lo que es aún peor, con el agua del laurel cerezo.

Hay un kirs que se llama de familia ó casero, que se prepara machacando cierta cantidad de huesos de cerezas, que se dejan en infusión en aguardiente, unidos con sus almendras, hasta que llega la época de la maduración de los albaricoques, cuyos huesos sin almendras se añaden á la mezcla de huesos de cereza y aguardiente, permaneciendo todo en infusión durante sesenta días, al cabo de los cuales se filtra el licor.

Para obtener el kirs sin destilación se toma: alcohol á 33 grados, 9 litros y 1/2; cerezas silvestres secas, 500 gramos; ciruelas, 250 gramos; almendras amargas, 125 gramos; hojas de cerezo, 25 gramos. Se mordan y limpian las cerezas, las ciruelas y las almendras amargas, se añade subcarbonato de magnesia en exceso, es decir, tanto como sea necesario para absorber en totalidad el agua de vegetación; y separadamente se hace una infusión de hojas de cerezo con tres litros de agua hirviendo, añadiendo á esta infusión muy caliente 9 litros y 1/2 de alcohol que se reducirá á 20 grados; mezclándolo todo, agitando, y por último, filtrando.

(De la *Revista Popular*.)

COMUNICACION CON EL PLANETA MARTE.

El Observatorio de Lick, sobre el monte Hamilton, hace en estos momentos construir un telescopio que, si alguna vez se termina, será con su refractor de 36 pulgadas, el más poderoso del mundo.

Los constructores ofrecen terminarlo en diez y ocho meses.

Podrá formarse idea de la potencia de este aparato, considerando que aproximará á la luna al Observatorio del monte Hamilton,

á la distancia que hay entre Madrid y Valladolid.

Añádese que siendo la atmósfera del Observatorio la más pura y tranquila del mundo, espérase con fundamento que cierto número de hechos nuevos se unirán á los ya conocidos, y que Marte, uno de los astros más próximos nos revelará sus secretos.

Un periódico americano recuerda á este propósito que la geografía de Marte es más conocida de lo que se supone.

Mucho antes de Herschell, los astrónomos habían notado en los polos de Marte una mancha blanca que aumentaba y disminuía en intervalos regulares.

El ilustre observador aventuró la hipótesis de que hubiera allí dos mares, ártico y antártico, como los de nuestro planeta. Si esta hipótesis era fundada, el verano debía corresponder á la disminución de los hielos y el invierno á su crecimiento. La observación ha comprobado esa teoría. Este descubrimiento ha sido el punto de partida para la série de estudios que han determinado la situación de los mares y los continentes sobre la superficie de Marte.

Sobre la Tierra los mares ocupan tan sólo un tercio de la superficie y el mar los otros dos tercios. En Marte la tierra y el mar se reparten por igual el planeta; los Océanos no forman vastas superficies como las nuestras, sino que ofrecen canales, manchas que separan á islas más ó menos extensas. El carácter más señalado de Marte es el de su color de fuego, análogo al de la herrumbre.

Herschell creía que este color procedía de la composición eminentemente ferruginosa del suelo. Otros observadores suponen que la vegetación de Marte, sus praderas, sus bosques, son rojos, en vez de verdes, como en la Tierra. La verdad es que esto es dudoso. Lo que sí no admite dudas es que Marte posee una atmósfera. Los físicos de la tierra no han podido determinar el espesor y la densidad de esa atmósfera, pero se tiene por cierto que no puede ser exactamente semejante á la nuestra.

Se supone que en Marte la atmósfera es ménos densa que en la Tierra, y que por tanto recibe más calor del sol y lo conserva más tiempo, por lo cual debe ser la humedad mayor que la nuestra.

La intensidad de la gravedad en la superficie de Marte es una tercera parte menor que en la tierra. En otros términos, un kilogramo de la tierra pesaría en Marte 333 gramos. Piénsase que los habitantes de Marte deben tener una estatura media de cuatro metros y que son más ágiles y más fuertes que nosotros.

Consecuencia lógica de esto es que deben haber realizado en su planeta trabajos más importantes que los nuestros en todos los órdenes de la reproducción.

Sus ciencias deben estar mucho más adelantadas, y quizá tienen ya telescopios suficientes para el estudio de nuestro planeta y hasta de nuestras costumbres.

Bajo el punto de vista del calor y de la luz están mejor dotados que nosotros. El sol tiene para ellos la forma de un disco blanco, tal vez azul, una tercera parte menor que para nosotros. Su día tiene próximamente la misma duración, pero su año es mucho más largo y se compone de 687 de nuestros días, que son 650 días marciales.

La inclinación de su eje sobre el plano de la órbita es tal, que sus estaciones son parecidas á las nuestras. Sus noches son muy oscuras, pues si bien Marte tiene dos lunas, son tan pequeñas que su poder luminoso debe ser casi nulo. El diámetro de la mayor de estas lunas es sólo de 96 kilómetros y el de la más pequeña de 64.

Las analogías entre Marte y la Tierra son sorprendentes. No hay razón plausible que nos prive de considerar á la vida de este planeta organizada como la del nuestro.

Es más antigua y se puede suponer que en cultura es más avanzada que la nuestra. Con Marte deben establecerse comunicaciones el día en que lo permita la potencia de nuestros telescopios.

Un astrónomo asegura que nuestros veci-

nos han roto ya el fuego y que se observan sobre su planeta puntos luminosos establecidos de tal suerte, que dan á pensar si serán señales que se nos dirigen. Pero aún no tenemos la clave de esas señales, y será preciso buscarla y {corresponder á ellas con otras comprensibles para todo sér razonable.

Un sabio ruso ha propuesto trazar sobre las llanuras de la Siberia la figura de la 47 proposición de Euclides, el cuadrado de la hipotenusa.

Desgraciadamente no se vé el modo de que los habitantes de Marte, al ver esta señal, puedan informarnos de que entre ellos se conoce también la citada proposición.

(De *La Educación*)

NOTICIAS GENERALES.

El día 28 del corriente parece es el designado para la inauguración del Círculo Artístico-literario.

Para la Cátedra de Historia de la Filosofía, vacante en la Universidad Central, parece que ha sido nombrado D. José Campillo.

Ha sido declarado cesante el Inspector de primera enseñanza de la provincia de Granada, D. Anselmo Samaniego.

En la provincia de Zamora han quedado vacantes las Escuelas de niños de Cañizo y Manzanal del Barco, á consecuencia de haber fallecido los Sres. Tiedra y Abril, que las desempeñaban.

El Inspector de primera enseñanza de la provincia de Cáceres, Sr. D. Vicente Rafael Izquierdo, ha sido nombrado para desempeñar igual cargo en la de Granada.

En la provincia de Badajoz han quedado vacantes las Escuelas de niños de Villarta y Villafranca de los Barros, las cuales se proveerán por oposición.

Ha quedado vacante la Escuela de niñas de Riofrio (Avila) por defunción de la Maestra que la desempeñaba, D.^a Cristina de Jorge.

De los 118 religiosos de que se compone la misión de la Compañía de Jesús en el Archipiélago Filipino, 45 se hallan destinados á diversos ramos de enseñanza en la capital, y los 73 restantes, en otros puntos del Archipiélago.

Se dice que el Sr. Ministro de Fomento piensa reformar la organización de la Escuela Nacional de Música y Declamación.

Un periódico de Pontevedra dice que el señor Montero Rios tenía terminados, para llevar á la firma de la Reina, un decreto creando el Teatro Nacional, y otro sobre sociedades cooperativas.

Dícese que el ex-ministro de Fomento presentará á las Cortes estos decretos en forma de proyectos de ley.

El Sr. Rector de Barcelona ha suspendido la provisión de la Dirección de la Escuela Normal de Maestros de Lérida.

El número de alumnos matriculados en la Escuela Normal superior de Maestros de Búrgos, para el presente curso, asciende á 156.

Según dice *La Paz del Magisterio*, de Teruel profesor de la escuela de niños de Hajar, ha recibido órdenes sagradas y cantó su primera Misa á primeros del mes actual.

Ha fallecido el Maestro de la Escuela superior de niños de Villarrobledo (Albacete), D. Domingo Cuartero padre del Diputado á Cortes del mismo apellido.

La Escuela que con tan triste motivo queda vacante, está dotada con 1.350 pesetas y se proveerá por traslación.

Para tomar parte en las oposiciones á las escuelas anunciadas vacantes en la provincia de Valencia, se han presentado en la Secretaría de la Junta provincial 107 expedientes, 54 de los cuales corresponden á las de niñas.

Dice el *Boletín del Magisterio*, de Segovia:

«La terna formada para la provisión de la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción de Valladolid se compone exclusivamente de abogados.

No se nos deja lo poco estimable peculiar de la carrera del Magisterio.»

Según dice un colega profesional en la provincia de Navarra hay más de 150 Escuelas vacantes, y muchas de ellas cerradas por obra y capricho de los Municipios, que no quieren nombrar los propuestos por la Junta provincial.

Según dicen de Roma, el Padre Santo trata de establecer una gran Universidad en el palacio apostólico lateranense, para los estudios científicos y literarios del clero, y llevará el nombre de «Universidad Leonina,» siendo su director el Cardenal Mazzella.

En el Colegio de San Carlos dará el domingo, 24 del corriente, una conferencia el Sr. Toda, y se procederá á abrir la segunda caja en donde se halla encerrada hace miles de años una momia egipcia. La entrada será por papeleta.

Los empleados del Ministerio de Fomento han recibido la orden de no abandonar la oficina á las cinco, sino á la hora en que se les avise que pueden retirarse.

Ha sido nombrado Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública de Vizcaya, D. Alvaro Sáenz de Leza.

En el depósito de libros del Ministerio de Fomento han ingresado, durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre último, 31.377 volúmenes, y han salido, bajo la forma de Bibliotecas populares y colecciones, con destino á diferentes centros de enseñanza, 32.129.

Ha fallecido el Director y Catedrático de la Escuela de Bellas Artes de Zaragoza, D. Antonio Palao.

Aprobados por la autoridad provincial los estatutos del Círculo artístico-literario, dentro de pocos días abrirá sus brillantes salones esta importante Sociedad.

La Academia de Medicina de Bélgica ha acordado adjudicar en el próximo año de 1887 un premio de 25.000 francos en metálico al autor que justifique haber realizado el progreso más importante para la curación de las enfermedades de los centros nerviosos.

El Círculo de Bellas Artes ha acordado abrir la sala de ventas el día 10 de Noviembre próximo. Los socios que deseen concurrir con sus obras, deben tener presente que la entrega de éstas termina el día 31.

El Catedrático de la Universidad de Santiago, Dr. Varela de la Iglesia, ha llegado á Oya con objeto de estudiar la enfermedad

epidémica reinante en los pueblos de aquella comarca.

El Catedrático de Retórica y Poética del Instituto de Cabra, nuestro querido amigo D. Luís Herrera, ha renunciado la Cátedra que obtuvo por concurso en la Universidad de Salamanca.

EL MAGISTERIO BALEAR

PALMA 30 DE OCTUBRE DE 1886.

Nuestro colega el *Isleño* en su número del martes último dió la noticia de hallarse vacantes en esta provincia la escuela de Adultos de Santa Margarita dotada con 250 pesetas anuales y ha de proveerse por concurso; la elemental de niñas de Manacor con 1.375 pesetas por ascenso y la elemental de niños de La Vileta con 825 por traslado.

Recomendamos con la mayor eficacia á aquellos de nuestros compañeros de ambos sexos que todavía no han contestado á la Circular que la Junta Provincial dirigió á todos los Maestros de la Provincia hace algunos meses sobre retribuciones, que lo verifiquen en el plazo mas breve posible.

Pasa de ciento el número de los que aún no han dado cumplimiento á aquella disposición, cuya importancia é interés no puede ocultarse á los ojos de los profesores, como tampoco puede ni debe pasar desapercibido por ellos cuánto conviene aprovechar las buenas disposiciones de la citada corporación en beneficio del profesorado.

Esperamos fundadamente que los que no lo han hecho, llenarán pronto este servicio.

Por el Rectorado de la Universidad de Barcelona se ha concedido un mes de pró-

rroga á la Maestra de Biniali para que pueda tomar posesión de la escuela de Montmajor para la cual ha sido nombrada.

En la sesión celebrada el día 25 del actual por la Junta Provincial de Instrucción Pública se tomaron importantes acuerdos entre los cuales figuran el haber nombrado Maestro interino de la Escuela de Adultos de Santa Margarita al Titular de la de Niños D. Guillermo Santandreu.

Quedaron aprobados los presupuestos del material de varias escuelas.

Se decidió dirigir un recuerdo á los Maestros que todavía no han contestado á la última circular sobre retribuciones para que lo hagan á la mayor brevedad.

Fueron nombrados los vocales D. Miguel Ignacio Font y D. Gabriel Maura para formar parte de los tribunales de oposición que han de actuar en el próximo mes de Noviembre para proveer las escuelas de niños y niñas anunciadas.

Suplicamos á nuestro apreciable compañero el *Magisterio Español* perdone á nuestros cajistas la inadvertencia ó descuido que cometieron en nuestro número anterior dejando de poner al pié del artículo titulado «Otro Ministro» que copiamos en nuestra Sección Doctrinal, el nombre de su autor D. Emilio Ruiz de Zalazar y el de su estimable periódico, á pesar de que claramente los señalamos en el original.

Y aquí y con este poco agradable motivo consignamos una vez más la afirmación que repetidamente hemos hecho, de que cuando aparezca en nuestro semanario algún artículo de copia sin expresar su procedencia, es porque se falta á las órdenes que tenemos dadas y repetidas hasta la saciedad.

Un telegrama de Madrid que publicó el miércoles la prensa asociada de esta ciudad daba cuenta de que los Directores Genera-

les del Ministerio de Fomento habían presentado la dimisión de sus cargos, á consecuencia de la falta de acuerdo en que estaba el Sr. Ministro actual con los proyectos del Sr. Montero Ríos.

Se ha publicado el decreto convocando las cortes de la Nación para el día 18 del próximo Noviembre.

Según versiones de los periódicos de Madrid adictos al actual gobierno, en la legislatura que va á empezar no se presentará proyecto alguno que tenga relación con la primera enseñanza, pues todas las sesiones se dedicarán á discusiones de carácter político.

¡Siempre la fatalidad pesando sobre este ramo.... EL MÁS IMPORTANTE DEL ESTADO, al decir de todos los gobiernos que han tenido las riendas de aquél, desde que existe en España el sistema representativo!

Pobre España!

ANUNCIO.

Nuevos Ejercicios de Aritmética para todos los grados de enseñanza por D. Juan Benejam.

Esta obrita constituye una novedad de

inapreciables ventajas para la enseñanza de la Aritmética.

Véndese á 4 peseta el ejemplar y á 40 pesetas docena en la librería de D. Francisco Puigredon Palma ó dirigiéndose al autor Ciudadela de Menorca. (No hacen falta otras señas.)

MAQUINAS PARA COSER

DE TODOS SISTEMAS

RELOJERÍA DE RUBIROLA

Odon-Colom y Siete Esquinas—Palma

Primera casa en esta Isla que hace tiempo viene expendiendo las máquinas para hacer ojales, camisería, sastrería, zapatería, y en especial para bordados.

Nuevos inventos, solidez y reformas.

La misma casa cuenta con viajantes inteligentes para atender á cuantas reclamaciones se le hagan, con residencia en esta Capital, Manacor, Felanitx, Sóller, Inca, Binsalem, Mahon, Ciudadela é Ibiza.

Venta á plazos de 4 á 10 reales semanales. Toda máquina se entrega á la prueba del comprador.

Se recomponen toda clase de máquinas para coser y además relojes, á precios módicos.

Relojería de Rubirola, Odon-Colom.

Palma.—Imprenta de B. Rotger.

EL MAGISTERIO BALEAR

PERIÓDICO DE PRIMERA ENSEÑANZA

SE PUBLICARÁ TODOS LOS SÁBADOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Por un año	5 ptas.
Por seis meses	2'50 »
Por trimestre	1'50 »

Los anuncios se pagarán á razón de 5 céntimos de peseta la línea sencilla: á los señores suscriptores se les rebajará el 50 por 100.

Los anuncios permanentes podrán ser objeto de contrato especial.

Se insertarán gratuitamente los anuncios que revistan interés general para el Profesorado, siempre que no provengan de una

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

En la REDACCIÓN—Mesquida 6—3.º y en la ADMINISTRACIÓN—Odon-Colom—34—1.º, derecha.

explotación, empresa ó autor que hagan por su medio un negocio cualquiera.

Las suscripciones empezarán siempre el primer día de los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre. Los suscriptores, sea cual fuere la fecha en que se suscriban, recibirán todos los números correspondientes al trimestre á que corresponda la suscripción y satisfarán por completo dicho trimestre.